

Universidad de Ciencias Médicas de La Habana.

Facultad de Tecnología de la Salud.

Departamento Central de Preparación para la Defensa

Jornada Científica de ANDUX

Título del trabajo: La Defensa Civil y la Reducción de Desastres

Autor: Keila de la Caridad Balart Silveira

Año 2do

Carrera: Bioanálisis clínico

La Habana

Septiembre 2020

Introducción:

En Cuba la defensa civil constituye en sí un sistema de medidas defensivas de carácter estatal previstas desde tiempos de paz y que se aplican ante situaciones excepcionales. Esta a su vez forma parte del sistema de defensa Nacional. Su objetivo principal radica en proteger a la población y a sus bienes, así como a la economía nacional, contra las acciones y los medios de destrucción del enemigo y ante casos de desastres naturales u otros tipos de daños.

El sistema de medidas defensivas tiene un carácter preventivo, abarcador, protector; ya que tiene en cuenta los variados tipos de desastres que puedan ocurrir (ciclones, inundaciones, sismos, sequías, incendios, derrames químicos, explosiones y otros). Es escalonado, debido a las diferentes fases que se aplican (informativa, alerta, alarma y recuperación). En este intervienen las estructuras creadas a las distintas instancias, desde la nación hasta la base, encargadas de poner en práctica las medidas previstas

Las acciones de la defensa civil están dirigidas a educar, preparar y capacitar a la población y a los organismos del Estado para el enfrentamiento y reducción de riesgos ante tales desastres. Los recursos humanos y materiales de los territorios se ponen en función de enfrentar los desastres y recuperar los daños ocasionados.

El presente trabajo tiene como objetivo profundizar sobre las principales acciones de la defensa civil así como las medidas que se toman ante de cualquier desastre ,teniendo en cuenta uno de sus primordiales principios que es la protección de la población, para la elaboración del mismo se indago en artículos de diversos autores sobre esa temática; además se utilizaron como métodos, técnicas y procedimientos de investigación, las Normas Vancouver del año 2017 y la guía de revisión bibliográfica conocida como Normas EPIC del 2014. Estos dos métodos se emplean para la correcta realización de revisiones bibliográficas por estudiantes de ciencias médicas.

Desarrollo

La defensa civil es un sistema de medidas de carácter estatal llevada a cabo en tiempos de paz como en situaciones excepcionales con el objetivo de proteger a la población y sus bienes, la infraestructura y la economía en general, contra todo tipo de desastre, incluyendo consecuencias del territorio del medio ambiente, así como la realización de los trabajos de salvamiento, de reparación de avería y otras actividades impostergables para la construcción. La defensa civil existe y está organizada en todo el territorio nacional sobre la base del sustento de la división política –administrativa y la correspondiente estructura del estado.

En todo nuestro país el sistema de medida de la defensa civil lo dirige el Presidente del Consejo de Estado ,ya que acuerdo con la Constitución de la República(basada en la Ley No.75 de la defensa nacional y el Decreto Ley 170 del Sistema de Medidas de Defensa Civil) en caso o ante la inminencia de desastre naturales ,otros tipos de catástrofe u otras causas que afecten el orden interior ,la seguridad o la tranquilidad ciudadana ,el consejo de estado de estado o su presidente podrá declararar el estado de emergencia y durante que rija ,disponer de la movilización general en todo el territorio nacional o parte de él .El presidente del consejo de estado dirige la defensa civil a través del ministerio de las fuerzas armadas revolucionarias para ello cuenta con el Estado Mayor Nacional de la Defensa Civil (EMNDC) , principal órgano de dirección de este sistema, encargado de velar por el cumplimiento de las medidas de la defensa civil de la Republica ,sea parte ,de coordinar los programas de cooperación de ayuda internacional en caso de catástrofes ,en estrecha cooperación con el resto de los órganos competentes del Estado y las organizaciones de masas. Los presidentes de la asamblea provincial y municipal del Poder Popular son los jefes de la defensa civil en las diferentes sustancias, y se apoyan su trabajo, en los órganos profesionales de la defensa civil existentes en cada territorio.

Las medidas de la defensa civil se planifican, organizan y ejecutan por los órganos y organismos estatales, entidades económicas de todos los tipos, y las instituciones sociales y por su cumplimiento responden titulares de esas ramas y organismos que son, tanto en tiempo de paz como en situaciones de guerra, los máximos responsables

del sistema. Estas medidas son obligatorio cumplimiento para toda la población, la economía y las instituciones, lo cual se establece en la legalización vigente. Esto abarca las industrias, empresas, agropecuarias ,escuelas ,hospitales ,hogares de ancianos ,asilos ,instituciones de investigación ,centros culturales , cooperativas , ministerios ,almacenes ,bancos ,talleres de diferentes tipos ,o cualquier otro centro de producción ,servicios ,o investigación .

La necesidad de lograr oportunamente el cumplimiento de las medidas de la defensa civil y garantizar con ello una protección adecuada para la población y la economía del país, y aún más la protección de su desarrollo socioeconómico, le otorgan a este sistema un carácter heterogéneo y existen para su ejecución de unidades de tareas generales de la dirección de la nación y de la economía tanto en situaciones excepcionales. Además su vinculación a los aspectos de la guerra ,los estudios realizados acerca del perfeccionamiento de nuestro Sistema para la reducción de los desastres ,así como el papel de la defensa civil respecto al tema ,a partir de las experiencias prácticas en la prevención ,enfrentamiento y recuperación en las diferentes situaciones relacionadas con el peligro de origen natural o antrópico durante los últimos 30 años ,nos han confirmado la validez de los principios en que se sustenta nuestras concepciones sobre el tema ,los que se han cumplido y se cumplen objetivamente .Estos principios son :

- Dirección del sistema al más alto nivel
- Carácter multifacético de la protección
- Alcance nacional e institucional
- Forma diferenciada para la planificación y organización de la protección
- Efectiva cooperación con las fuerzas armadas revolucionarias y el ministerio interior
- Organización acorde con el desarrollo socioeconómico del país.

El sistema de medidas de la defensa civil en cuba desde su surgimiento ha ido enmarcando cada vez en forma más concisa la amplia gama de tareas que cumplen en interés de la protección de la población y la economía .Las misiones esenciales de la

Defensa Civil están encaminadas a la protección de la población ,de la economía y a la realización de los trabajos de salvamentos y la reparación urgente de averías (TSRUA) .Para realizar el alcance de la misión relacionada con el hombre ,es necesario conocer esta en su más exacta dimensión ,protegerlos en tiempo de paz contra los desastres naturales y tecnológicos provocados por el desarrollo científico –técnico ,al menos atenuar sus efectos .En situaciones excepcionales de guerra ,se trata de protegerlo de malos medios de construcción convencionales del enemigo y de sus armas de exterminio en masa .La protección de la población se logra cumpliendo las medidas siguientes:

- Organización y transmisión de del aviso
- Protección de la población en obras protectoras
- Distribución de medios individuales de protección
- Evacuación –recepción y desconcentración temporal de la población hacia zonas más seguras
- Principales medidas higiénico-sanitarias y antiepidemiacas
- Reducción y control de los riesgos producidos por sustancias peligrosas
- Preparación de todos los ciudadanos sobre las normas de conducta a seguir
- Regulación del oscurecimiento y enmascaramiento de la luz

La protección de la economía es ,sin dudas , un problema difícil y complejo que se encamina a crear condiciones necesarias para proteger los centros productivos y servicios y contribuir de esta manera a que estos puedan llevar a cabo las misiones planteadas tanto en tiempo de paz ,como en situaciones de guerra. Asimismo proteger las fuentes de vida del hombre y las riquezas económicas se encaminan a:

- Crear las condiciones necesarias para proteger los centros productivos y de servicios y a sus trabajadores
- Elevar la estabilidad del trabajo y contribuir a que estos centros puedan llevar a cabo las misiones planteadas tanto en tiempo de paz como en situaciones excepcionales

- Proteger la fuente de vida del hombre y las riquezas económicas y crear condiciones para el rápido restablecimiento de los procesos en plazos mínimo

La estabilidad del trabajo en cada objetivo ,centro de trabajo o territorio se logra con una series de medidas de organización económicas ,técnico-ingeniera , tecnológica ,sociales y otras que permiten garantizar la vida de los trabajadores ,reducir los daños en las instalaciones provocadas por medios de destrucción del enemigo o los efectos de desastres y crear en plazos mínimos las condiciones para el restablecimiento de los procesos interrumpidos .Las medidas de protección de la economía más importantes pueden citarse las siguientes :

- Organización ,dirección y control desde tiempo de paz de las actividades dirigidas a la elevación de la estabilidad de los animales y su producción
- Planificación y organización de las medidas agro técnicas y fitosanitarias dirigidas a la producción de plantas y la producción agrícola y forestal
- Organización de las medidas de protección de las materias primas ,productos terminados ,fuentes de abastecimiento de agua y alimentos para la población y los animales
- Protección de los bienes culturales, históricos, objetivos de valor y monumentos.

Los desastres son un acontecimientos o series de sucesos de gran magnitud que afectan gravemente las estructuras básicas y el funcionamiento normal de una sociedad, comunidad o territorio, ocasionando víctimas y daños o perdidas de bienes materiales, infraestructura, servicios esenciales o medios de sustentos a escala o dimensión más allá de la capacidad normal de las comunidades o instituciones afectadas para entregarlas sin ayuda .Nuestro país puede ser azotados por desastres como:

- Bajas extatropicales
- Tormentas locales severas
- Inundaciones costeras
- Graves sequias

- Sismos
- Ruptura de la cortina de la obra hidráulica
- Epidemias
- Epizoóticas
- Enfermedades y plagas agrícolas graves
- Derrames de hidrocarburos y otras sustancias químicas
- Escapes tóxicos
- Accidentes radiológicos
- Graves explosiones
- Accidentes catastróficos del transporte

En situación catastrófica en que los patrones normales de vida se han interrumpidos y se requieren intervenciones extraordinarias de emergencias para salvar y preservar vidas humanas, sus medios de sustentos, los recursos económicos y el medio ambiente .Pueden clasificarse de acuerdo a la causa que lo originan en:

- desastres naturales: desastres no atribuibles a la mano del hombre, ocasionado por peligro de amenaza geológica o climática.
- desastres tecnológicos: se define como una situación ,derivada de un accidente en el que involucran sustancias químicas peligrosas o equipos peligrosos ;que causan daños al ambiente ,a la salud ,al componente socioeconómico y a la infraestructura productiva de una nación o bien de sistema.
- desastres sanitarios: agente perturbador que se genera por la acción patógena de agentes biológicos que afectan a la población, a los animales y a las cosechas, causando la muerte o la alteración de salud .Los riesgos sanitarios pueden clasificarse en naturales (epidemias) y los artificiales o causados por el hombre y dentro estos últimos se podría distinguir entre los accidentes (escape toxico en la industria química y los provocados, podría ser un ataques de armas nucleares).

A lo largo de la historia ,la guerra ,el hambre y los disturbios sociales han sido acompañados regular y concomitantemente por epidemias de tifus , disentería,

viruelas y otras enfermedades por tal razón se han pensado insistentemente en que las poblaciones afectadas por desastres naturales también están expuestas a riesgos similares, las observaciones efectuadas ulteriormente surgen enfermedades transmisibles graves son pocos comunes ;por otra parte ello pudiera denotar fallas en la observación sistemática de enfermedades después de una hecatombe y por otra, pudiera indicar la eficiencia de las intervenciones de salud publicas prestadas durante las operaciones de rescate. A pesar de lo expuesto, también podría concluirse que existe la posibilidad de que surjan epidemias posteriormente a la mayoría de los grandes desastres naturales ,conservando los factores vulnerables que pueden provocar epidemias, epifitas y epizootias, estos pueden ser cambios en la virulencia en las enfermedades y mutación de estas, la contaminación de las aguas ,la contaminación por la mala manipulación de los alimentos ,el aumento de la población de ciertos animales que están en contacto con la población humana ,el cambio climático ,el aumento de la urbanización en condiciones sanitarias precarias ,la migración y viajes hacia áreas infectadas ,el deterioro de la infraestructura de la Salud Publica con una suficiente inmunización ,el cambio de la demografía y su conducta, el fracaso de las medidas de Salud Pública ,el aumento del comercio y viajes internacionales y la acción directa de la tecnología e industria, además en países en vías de desarrollo es necesario conceder primordial vigilancia al brote de enfermedades, teniendo en cuenta que existen diversos factores en las emergencias y reemergencias de las enfermedades trasmisibles , ejemplos de estos son cambios ecológicos, el desarrollo agrícola, los cambios en la demografía y su conducta, los comercios y viajes, las tecnologías e industrias, la adaptación microbiana y cambio y el fracaso de la conducta de la salud pública , por todo lo anterior expuesto se toman las medidas de salud pública pertinentes, durante las operaciones de rescate y auxilio.

El mundo es azotado por epidemias que afectan a la población refugiada como es el ejemplo del ébola, la malaria, el virus de inmunodeficiencia humana (VIH), el cólera, el dengue, el sarampión y entre otras

El ciclo de reducción de desastres tiene como objetivo de lograr, evitar y disminuir el impacto y las consecuencias de los desastres en la sociedad y su desarrollo. Influye sobre el ciclo de actividades preventivas, de respuesta y recuperación, establecido con el fin de proteger a la población y la economía de los efectos destructivos de los desastres, empleando herramientas de la gestión de riesgos de desastres.

Etapas relacionadas con el ciclo de los desastres reducción de riesgos: Prevención, Mitigación Manejo de eventos adversos: Preparación, Alerta y Respuesta. Recuperación: Rehabilitación, Reconstrucción

- **Prevención:** La prevención está constituida de una serie de actividades que se desarrollan en un periodo en el cual no existe la inminencia de un desastre, como forma de evitar que este ocurra. Las medidas de prevención pueden de diverso carácter. Por ejemplo: Medidas no estructurales. Establecer una normatividad, en áreas sísmicas, para que las construcciones respeten ciertos parámetros que las hagan resistentes a los sismos más frecuentes. Estas medidas tienen efecto a medio y largo plazo. Medidas estructurales, por ejemplo construir un dique de contención para proteger una determinada área contra frecuentes inundaciones. Estas medidas tienen un efecto a largo plazo siempre que medie una adecuada mantenimiento de las mismas. Medidas de gestión a corto plazo: Por ejemplo antes del inicio del periodo de lluvias intensas programar actividades de limpieza de los drenes, para que las lluvias los encuentren perfectamente operativos. Estas medidas tienen un efecto a corto plazo, para el próximo periodo de lluvias.
- **Mitigación:** La mitigación pretende aminorar los daños de un evento catastrófico, reconociendo que en algunas ocasiones es imposible evitar su ocurrencia. Aquí también se tienen medidas estructurales, como por ejemplo disponer de construcciones construidas a prueba de huracanes, donde la población vecina pueda acudir para protegerse cuando se anuncia el pasaje de un huracán por la zona; y medidas no estructurales, como por ejemplo disponer de un servicio de alerta temprana de la ocurrencia de un determinado fenómeno que puede causar daños a la población,

- Preparación: Algunos fenómenos que pueden llegar a ser catastróficos pueden predecirse con una cierta antelación. En estos casos puede procederse a preparar y estructurar una respuesta, para que esta sea rápida eficiente y eficaz.
- Respuesta: Las actividades de respuesta a un desastre son las que se desarrollan inmediatamente después de ocurrido el evento, durante el período de emergencia. Esta actividad puede comprender acciones como: evacuación de las áreas afectadas, rescate y asistencia sanitaria de las personas directamente afectadas, y otras acciones que dependerán del tipo de catástrofe, y que se desarrollan durante el tiempo en que la comunidad se encuentra desorganizada y los servicios básicos no funcionan. En la mayoría de los desastres este período es de corta duración, excepto en casos como sequías, hambrunas y conflictos civiles. Esta fase es la más dramática y traumática, razón por la cual concentra la atención de los medios de comunicación y de la comunidad internacional.
- Rehabilitación. La rehabilitación, periodo de transición que se inicia después de terminada la respuesta de emergencia, en esta etapa se restablecen los servicios básicos, indispensables en el corto plazo, como por ejemplo el servicio de abastecimiento de agua potable.
- Reconstrucción. La reconstrucción consiste en la reparación de la infraestructura y la restauración del sistema productivo, a mediano o largo plazo, con miras a alcanzar o superar el nivel de desarrollo previo al desastre.

Para la protección de la población y la economía, en caso de desastres naturales u otro tipo de desastres o ante la inminencia de estos, se establecen fases con el propósito de aplicar de forma ágil y escalonada, según la evolución de la situación, las medidas que permiten reducir las consecuencias estas son:

- Fase informativa: tiene como objetivo informar a los órganos y organismos estatales, entidades económicas, sociales y a la población, de la probable ocurrencia de desastre.
- Fase de alerta: se establece al incremento la probabilidad de la ocurrencia de desastre.

- Fase de alarma: se establece ante la inminencia del desastre o una vez ocurrido este. Implica la realización de todos los contenidos de los planes contra la catástrofe confeccionado
- Fase recuperativa: se establecen después de la ocurrencia del desastre y en ellas se realizan los trabajos para el restablecimiento de la normalidad en los territorios afectados

A nivel del país se emplean diversas actividades de carácter nacional y masivo para preparar a la población a sus diferentes categorías en el conocimiento y cumplimiento de las medidas de la defensa civil en la reducción de desastres ,entre la que se destaca la realización del Ejercicio “Meteoro” ,que es de gran importancia porque permite preparar al país ,a las autoridades a los diferentes niveles de población para enfrentar la afectación por ciclones tropicales e intensas lluvias ,por decisión del Jefe de la Defensa Civil de la provincia ,según corresponda ,se realiza la preparación para enfrentar otros riesgos de desastres ,ya sean naturales ,sanitarios o tecnológico o una combinación de ellos ,según se aprecie la necesidad al respecto.

Los elementos que componen el Plan de reducción de desastres son los riesgos, vulnerabilidad, peligro, desastres y prevención:

- Peligro: evento extraordinario o extremo, de origen natural o provocado por el hombre, que puede afectar desfavorablemente la vida humana, la economía o las actividades del extremo de causar un desastre.
- Vulnerabilidad: predisposición a pérdidas, de los elementos expuestos al impacto de un peligro de determinada severidad.
- Riesgos: suceso de una magnitud que destruye las estructuras básicas y el funcionamiento normal de una sociedad (comunidad), ocasionándole pérdidas de vidas humanas, material o ambiental, que sobrepasan la capacidad de la misma para dar respuestas utilizando sus propios recursos
- Prevención: medidas que forman parte del manejo de desastres y que deben realizarse en una etapa muy temprana del proceso de planificación del desarrollo, con el fin de evitar que se produzcas situaciones de desastres.

En los últimos años se implementó el plan de medidas para la reducción de desastres de la facultad de ciencias técnicas. Esto conllevó a una preservación mejor del personal y los medios de trabajo con respecto a años anteriores que no existía. Se comprobó que el plan logra una mejor objetividad, organización, planificación y empleo de los recursos materiales y financieros en interés del proceso de reducción de desastres y de las medidas de protección a los trabajadores para enfrentar los desastres naturales en la facultad.

Conclusiones:

El comandante en jefe Fidel Castro Ruz define la defensa como el “Tipo de acción combativa que se realiza con el objetivo de rechazar la ofensiva de las fuerzas superiores del enemigo y mantener determinados objetivos en direcciones secundarias para lograr la superioridad sobre el enemigo en las direcciones principales”

Con la realización de este trabajo podemos llegar a la conclusión que su objetivo fundamental fue cumplido. La defensa civil no es más que el sistema de medidas de instrucción y educación que se desarrolla desde tiempos de paz con todas las categorías poblacionales, con el objetivo de preparar al pueblo para librar la guerra en defensa de la patria. Esta preparación se lleva a cabo en tres direcciones fundamentales: la preparación político-moral, la preparación de Defensa Civil (DC) y la preparación militar, en este trabajo se enfatizó en la defensa civil y la reducción de desastres. Se expone la importancia de tener un plan de medidas para la reducción de desastres (ante, durante y después) en los centros universitarios, así como la guía para su confección. Este garantiza el bienestar de la sociedad y la calidad de vida del pueblo, mediante el cual se procura el crecimiento económico y el mejoramiento social. En nuestro país, la defensa nacional se define como la acción coordinada de todas las fuerzas y los recursos de la sociedad y el estado, relacionada bajo la dirección del Partido Comunista de Cuba (PCC), para enfrentar cualquier situación de tipo militar extrema.

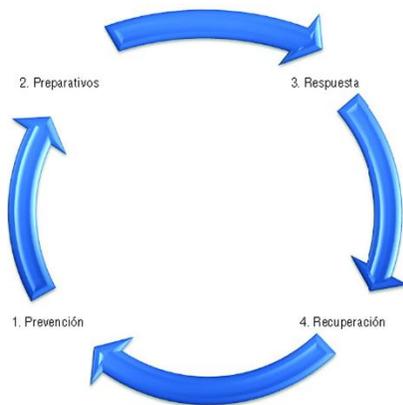
Bibliografía:

Colectivo de autores. Texto básico de la disciplina. Preparación para la defensa para los estudiantes de la universalización de la educación superior. Editorial Ciencias Médicas. La Habana;2006. Páginas: 214, 215, 216, 217, 218, 222, 223, 224, 226.

Anexos:



Logo de la Defensa Civil



Plan de reducción de desastres



Comienza hoy en Cuba ej...
cubadebate.cu



Ultima detalles del ejerci...
bohemia.cu



ESTAS SON LAS MEDIDA...
supuestonegado.com



Fase recuperativa en orie...
lademajagua.cu



Nota informativa No 7 de...
juventudrebelde.cu



Reconoce Díaz-Canel efica...
radlorebelde.cu

Reacción en Cuba ante los desastres